Huachipato: Grau dice que propuestas se basarán en evidencia y concreta reunión con sindicatos

Este miércoles los trabajadores protestaron por la situación de la planta. Mientras, la empresa informó la renuncia de su gerente general, César Garrido.

E. CARRIZO / I. QUIROGA / S. ARAVENA

–Dar respuesta en el corto plazo, enfocarse en solucionar el problema y no buscar responsables es parte del contexto con que el ministro de Economía, Nicolás Grau, busca abordar las gestiones para revertir el anuncio de cierre de la Siderúrgica Huachipato. Sin embargo, el secretario de Estado resaltó que las propuestas que se planteen para abordar el caso, se basarán en la evidencia y no con el fin de dar cumplimento a las necesidades que diga el Grupo CAP tras la acusación de competencia desleal de China en el mercado del acero.

"Para la Comisión Antidistorsiones no basta que una empresa diga yo necesito A y B, la Comisión Antidistorsiones tiene que basar su decisión en que ese A y ese B efectivamente se deriven de la evidencia que existe de dumping, es decir, las tasas que propone la Comisión tienen que ser el resultado de un análisis de la diferencia entre el precio que se vende y el costo estimado de producción, y en la medida que se vende a un precio más bajo que el costo, eso significa que hay dumping y cuánto más bajo es lo que determina el nivel de sobretasa que tiene que proponer la Comisión", dijo Grau en el marco de un seminario de Irade en la Región del Biobío.

El ministro de Economía comentó que la empresa está en su derecho de ver en la sobretasa la forma de hacer competitivas sus operaciones y que es un mecanismo institucional, pero reiteró que eso no será la justificación para plantear el porcentaje final de arancel al acero chino: "Algo que no se puede comprometer, es definir ciertos aranceles que no tengan sustento empírico. Eso es algo que estaríamos faltando a nuestra responsabilidad legal. Bueno, yo no participo directamente allí, pero quienes nos representan estarían faltando a su responsabilidad legal en esa comisión".

No obstante, Grau respaldó el trabajo de la comisión respecto a entender la urgencia con que la planta industrial pidió revisar el tema de las importación de acero y derivados de este desde China: "La Comisión Antidistorsiones no es que debe ser indiferente al hecho de que una empresa pueda estar por cerrar, de hecho, la razón por la que la Comisión Antidistorsiones tomó una medida precautoria antes de que termine todo el proceso, que podría no haberlo hecho, es justamente porque se está en una situación de urgencia".

Este miércoles comenzó el día con protestas de parte de trabajadores de Huachipato y de otros sectores productivos de la zona. "Hubo despidos de unos contratistas durante la jornada. Ya que terminaron sus contratos", dijo el presidente del sindicato Número 1 de Huachipato, Héctor Medina a Pulso.

En ese ambiente, tras el seminario de Irade, Grau se reunió con los sindicatos de la Siderúrgica, para abordar la situación de la empresa. Destacó el tenor de las conversaciones, y señaló que espera que lleguen a buen puerto.

Sin embargo, antes de este encuentro eso sí, el secretario de Estado fue abordado por sindicatos de trabajadores pesqueros de la Región del Biobío que se movilizaron para apoyar a los trabajadores de Huachipato.

"Tal como señalamos esta mañana, conversamos los distintos antecedentes que se han revisado hasta ahora, qué explica cada una de las decisiones, qué presentaron cada una de las empresas, que es bien importante que eso se considere. Ustedes viendo el acta pueden ver todos los detalles. Y entendemos que, dado que ya está en el Diario Oficial **(ver recuadro)** la respuesta y es pública el acta, están las condiciones para que las empresas hagan a la brevedad sus apelaciones, sus reclamaciones, y a partir de aquello se pueda avanzar lo más rápido posible a una revisión de esa medida", sostuvo el ministro.

Y luego agregó que "eso es lo que hemos conversado principalmente. Por supuesto ha sido una conversación larga porque tiene muchas dimensiones. Yo quiero valorar el ánimo y la forma en que se ha dado la conversación. Y espero que esta conversación, como muchas otras, puedan contribuir a encontrar una solución".

Desde el sindicato número 1 indicaron cuales, a su juicio, deben ser los pasos a seguir, tras conocerse el listado de importadoras de acero chino castigadas con sobretasas arancelarias.

"Lo que hay que hacer es hacer la presentación de reclamo ante la Comisión Antidistorsiones. Como fue hoy, le solicitamos a la empresa que haga la presentación. Los antecedentes son serios. No es que estemos fuera de tiesto. Citada la comisión comienza a trabajar de forma inmediata. Nos urge, porque cada día que pasa vamos quedando con menos material", explicó Medina.

Asimismo, aclaró que los trabajadores de la empresa continuarán movilizándose, para buscar alguna solución que evite el cierre.

RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL

Este miércoles se confirmó además la renuncia del gerente general de la empresa, César Garrido, y en su reemplazo asumirá de forma interina, Jean Paul Sauré Roecke.

Según detalló la empresa en un comunicado, el nuevo ejecutivo, tendrá a cargo "la responsabilidad de liderar el actual proceso gradual de suspensión de operaciones, garantizando de esta forma una continuidad operativa, y dando cumplimiento a los compromisos con colaboradores, autoridades, clientes y asociados".

Sauré de 47 años, es Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Concepción y Magíster en Administración de Empresas de la Universidad del Desarrollo. Tiene más de 20 años de experiencia en la empresa, y se ha desempeñado en diversas áreas de la empresa. Hasta este miércoles, era gerente de Proyectos de la Siderúrgica. En este cargo lideró diversos trabajos para modernizar la planta, y estuvo a cargo de la reconstrucción de las áreas afectadas, tras el terremoto del 27 de febrero de 2010.

Garrido, en tanto, pasará a ocupar el rol de asesor del directorio de la empresa durante el período que dure el proceso de suspensión de la siderúrgica, según consignó la compañía. Ⓟ

Gobierno publica listado de importadoras castigadas con sobretasas

Este miércoles el Ejecutivo concretó la publicación de los esperados decretos que oficializan la aplicación de las sobretasas arancelarias a empresas importadoras de barras y bolas de acero para molienda. Se confirmó que las medidas se aplicarán en forma diferenciada a cada empresa importadora, según el tipo de producto.

Según se detalla en ambos decretos, para el caso de las firmas que actúan en el mercado de las barras de acero, los derechos provisionales de antidumping recomendados son de 10,4% para las importaciones de la empresa Baowu JFE Special Steel.; de 10,3% para Daye Special Steel; de 19,8% para Dongbei Special Steel Group; y de 19,8% para el resto de las empresas chinas.

Para aquellas que intervienen en el mercado de las bolas de acero convencionales, en tanto, los derechos provisionales de antidumping recomendados son de 9,2% para las importaciones de Changshu Feifan Metalwork; de 22,5% para Changshu Longte Grinding Ball; de 14,2% Jiangyin Xingcheng Magotteaux Steel Balls; y de 22,5% para el resto de las empresas del gigante asiático, con excepción de las empresas Goldpro New Materials y Shandong Iraeta Heavy Industry "debido a que mostraron márgenes de dumping menores a 2%", detalla el decreto respectivo.